

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 1/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto	
Denominación	F 90 ACERO INOX 18/10
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados	
Descripción/Uso:	Acero inox 18/10.
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	
Razón social:	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO
Dirección:	Corso Europa 85/91
Localidad y Estado:	20033 Solaro (Mi)
	Italia
	Tel. 0039 02 84505
	Fax 0039 02 84505479
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	regulatory@sksolkem.com
1.4. Teléfono de emergencia	
Para informaciones urgentes dirigirse a	Servicio de Información Toxicológica
	Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
	Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos -	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

F 90 ACERO INOX 18/10

exposiciones única, categoría 3

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2

H411

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P260	No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Contiene:	MEZCLA DE REACCIÓN DE ETILBENZENO Y XILENO METIL ETIL CETONA CICLOHEXANO ACETATO DE ETILO
------------------	--

Las indicaciones relativas a la clasificación como tóxico por aspiración han sido excluidas de los elementos de la etiqueta en base al punto 1.3.3 del Anexo I del CLP.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022
		Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 3/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
MEZCLA DE REACCIÓN DE ETILBENZENO Y XILENO CAS - CE 905-588-0 INDEX - Reg. REACH 01-2119488216-32-XXXX	30 ≤ x < 34	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335 STA Cutánea: 1100 mg/kg, STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
PROPANO CAS 74-98-6 CE 200-827-9 INDEX 601-003-00-5 Reg. REACH 01-2119486944-21	15 ≤ x < 17,5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
BUTANO CAS 106-97-8 CE 203-448-7 INDEX 601-004-00-0 Reg. REACH 01-2119474691-32-XXXX	12,5 ≤ x < 14	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C, U
METIL ETIL CETONA CAS 78-93-3 CE 201-159-0 INDEX 606-002-00-3 Reg. REACH 01-2119457290-43-XXXX	7 ≤ x < 8,5	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
ISOBUTANO CAS 75-28-5 CE 200-857-2 INDEX 601-004-00-0 Reg. REACH 01-2119485395-27-XXXX	5 ≤ x < 6,5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C, U
CICLOHEXANO CAS 110-82-7 CE 203-806-2	4 ≤ x < 5	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

F 90 ACERO INOX 18/10

INDEX 601-017-00-1

Reg. REACH 012119463273-41-XXXX

ACETATO DE ETILO

CAS 141-78-6

$3 \leq x < 4$

Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE 205-500-4

INDEX 607-022-00-5

Reg. REACH 01-2119475103-46-XXXX

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

CAS 64742-48-9

$1 \leq x < 1,5$

Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: P

CE 919-857-5

INDEX -

Reg. REACH 01-2119463258-33

METANOL

CAS 67-56-1

$0 \leq x < 0,05$

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370
STOT SE 2 H371: $\geq 3\%$

CE 200-659-6

INDEX 603-001-00-X

STA Oral: 100 mg/kg, STA Cutánea: 300 mg/kg, STA Inhalación nieblas/polvos: 0,501 mg/l

Reg. REACH 01-2119433307-44-XXXX

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXETILO

CAS 108-65-6

$0 \leq x < 0,05$

Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336

CE 203-603-9

INDEX 607-195-00-7

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 34,90 %

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 5/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 6/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
2B

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία``»
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnim kemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdi og grenseverdi for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdi), 21. august 2018 nr. 1255
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2021

MEZCLA DE REACCIÓN DE ETILBENZENO Y XILENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
------	--------	--------	------------	-----------------------

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO					Revisión N. 10		
	F 90 ACERO INOX 18/10					Fecha de revisión 07/07/2022		
						Imprimida el 07/07/2022		
					Pag. N. 7/28			
					Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV-ACGIH		434	100	651	150			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				0,327	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				0,327	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				12,46	mg/kg			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				0,327	mg/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP				6,58	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				2,31	mg/kg			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				12,5 mg/kg/d				
Inhalación	260 mg/m3	65,3 mg/m3	260 mg/m3	65,3 mg/m3	442 mg/m3	221 mg/m3	442 mg/m3	221 mg/m3
Dérmica				125 mg/kg bw/d				212 mg/kg bw/d
PROPANO								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000			
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000			
TLV	DNK	1800	1000					
VLA	ESP		1000					
HTP	FIN	1500	800	2000	1100			
TLV	GRC	1800	1000					
TLV	NOR	900	500					
NDS/NDSCh	POL	1800						
BUTANO								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000			
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000			
TLV	DNK	1200	500					
VLA	ESP		1000			Gases		
VLEP	FRA	1900	800					
HTP	FIN	1900	800	2400	1000			
TLV	GRC	2350	1000					
GVI/KGVI	HRV	1450	600	1810	750			
TLV	NOR	600	250					

Solkem SK Solkem industries srl		SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO				Revisión N. 10		
		F 90 ACERO INOX 18/10				Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 8/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)		
TGG	NLD	1430						
NDS/NDSch	POL	1900	3000					
WEL	GBR	1450	600	1810	750			
WEL	GBR	4			RESPIR			
TLV-ACGIH					1000			
METIL ETIL CETONA								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	600	200,4	900	300,6			
AGW	DEU	600	200	600	200	PIEL		
MAK	DEU	600	200	600	200	PIEL		
TLV	DNK	145	50			PIEL E		
VLA	ESP	600	200	900	300			
VLEP	FRA	600	200	900	300	PIEL		
HTP	FIN	60	20	300	100	PIEL		
TLV	GRC	600	200	900	300			
GVI/KGVI	HRV	600	200	900	300			
VLEP	ITA	600	200	900	300			
TLV	NOR	220	75					
TGG	NLD	590		500		PIEL		
VLE	PRT	600	200	900	300			
NDS/NDSch	POL	450		900		PIEL		
NGV/KGV	SWE	150	50	900	300			
WEL	GBR	600	200	899	300	PIEL		
OEL	EU	600	200	900	300			
TLV-ACGIH		590	200	885	300			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				55,8	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				55,8	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				284,7	mg/kg			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				284,7	mg/kg			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				55,8	mg/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP				709	mg/l			
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				1000	mg/kg			
Valor de referencia para el medio terrestre				22,5	mg/kg			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	31 mg/kg/d							

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO				Revisión N. 10	
	F 90 ACERO INOX 18/10				Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 9/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)	

Inhalación		106 mg/m3		600 mg/m3	
Dérmica		412 mg/kg/d		1161 mg/kg/d	

ISOBUTANO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000	
HTP	FIN	1900	800	2400	1000	

CICLOHEXANO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	700	200,2	2000	572	
AGW	DEU	700	200	2800	800	
MAK	DEU	700	200	2800	800	
TLV	DNK	172	50			E
VLA	ESP	700	200			
VLEP	FRA	700	200	1300	375	11
HTP	FIN	350	100	875	250	
TLV	GRC	700	200			
GVI/KGVI	HRV	700	200			PIEL
VLEP	ITA	350	100			
TLV	NOR	525	150			
TGG	NLD	700		1400		
VLE	PRT	700	200			
NDS/NDSCh	POL	300		1000		PIEL
NGV/KGV	SWE	700	200			
WEL	GBR	350	100	1050	300	
OEL	EU	700	200			
TLV-ACGIH		344	100			

ACETATO DE ETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	700	191,1	900	245,7	
AGW	DEU	730	200	1460	400	
MAK	DEU	750	200	1500	400	
TLV	DNK	540	150			E
VLA	ESP	734	200	1468	400	
VLEP	FRA	734	200	1468	400	

METANOL

Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	250	187,75	1000	751	PIEL		
AGW	DEU	270	200	1080	800	PIEL		
MAK	DEU	130	100	260	200	PIEL		
TLV	DNK	260	200			PIEL E		
VLA	ESP	266	200			PIEL		
VLEP	FRA	260	200	1300	1000	PIEL 11		
HTP	FIN	270	200	330	250	PIEL		
TLV	GRC	260	200	325	250			
GVI/KGVI	HRV	260	200			PIEL		
VLEP	ITA	260	200			PIEL		
TLV	NOR	130	100			PIEL		
TGG	NLD	133				PIEL		
VLE	PRT	260	200			PIEL		
NDS/NDSCh	POL	100		300		PIEL		
NGV/KGV	SWE	250	200	350 (C)	250 (C)	PIEL		
WEL	GBR	266	200	333	250	PIEL		
OEL	EU	260	200					
TLV-ACGIH		262	200	328	250	PIEL		
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				154	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				154	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				570	mg/kg			
Valor de referencia para los microorganismos STP				100	mg/l			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación		50 mg/kg				260 mg/m3		
Dérmica		8 mg/kg/d				40 mg/kg/d		
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	270	49,14	550	100,1	PIEL		
AGW	DEU	270	50	270	50			
MAK	DEU	270	50	270	50			
TLV	DNK	275	50			PIEL E		
VLA	ESP	275	50	550	100	PIEL		
VLEP	FRA	275	50	550	100	PIEL		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO					Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10					Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 12/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

HTP	FIN	270	50	550	100	PIEL
TLV	GRC	275	50	550	100	
GVI/KGVI	HRV	275	50	550	100	PIEL
VLEP	ITA	275	50	550	100	PIEL
TLV	NOR	270	50			PIEL
TGG	NLD	550				
VLE	PRT	275	50	550	100	PIEL
NDS/NDSch	POL	260		520		PIEL
NGV/KGV	SWE	275	50	550	100	PIEL
WEL	GBR	274	50	548	100	PIEL
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				0,635	mg/l	
Valor de referencia en agua marina				0,0635	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				3,29	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				0,329	mg/kg	
Valor de referencia para los microorganismos STP				100	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre				0,29	mg/kg	
Valor de referencia para la atmósfera				6,35	mg/m3	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								1,6 mg/kg/d
Inhalación				275 mg/m3				33 mg/m3
Dérmica				153,5 mg/kg/d				54,8 mg/kg/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 13/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	Temperatura: 20 °C
Color	acciaio	Temperatura: 20 °C
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no aplicable	
Inflamabilidad	gas inflamable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	no aplicable	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no determinado	
pH	no disponible	Motivo para falta de dato:Non applicabile ai solventi organici.
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	insoluble en agua	Temperatura: 20 °C
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	no determinado	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,75 kg/l	Método:ASTM D 1298 Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 14/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado
VOC (Directiva 2010/75/UE)	77,47 % - 581,04 gr/litro
VOC (carbono volátil)	58,19 % - 436,46 gr/litro
Propiedades explosivas	non explosivo
Propiedades comburentes	Non oxidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

METIL ETIL CETONA

Reacciona con: metales ligeros,oxidantes fuertes.Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.Se descompone por efecto del calor.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Con el aire, puede formar lentamente peróxidos, que explotan por aumento de la temperatura.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

METIL ETIL CETONA

Puede formar peróxidos con: aire,luz,agentes oxidantes fuertes.Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de hidrógeno,ácido nítrico,ácido sulfúrico.Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes,triclorometano,álcalis.Forma mezclas explosivas con: aire.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 15/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

CICLOHEXANO

Puede reaccionar violentamente con: oxidantes fuertes,óxido de nitrógeno líquido.Forma mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,hidruros,óleum.Puede reaccionar violentamente con: flúor,agentes oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Puede reaccionar violentamente con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

METIL ETIL CETONA

Evitar la exposición a: fuentes de calor.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz,fuentes de calor,llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

METIL ETIL CETONA

Incompatible con: oxidantes fuertes,ácidos inorgánicos,amoníaco,cobre,cloroformo.

CICLOHEXANO

Materiales incompatibles: gomas naturales,neopreno,cloruro de polivinilo,polietileno.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos,bases,oxidantes fuertes,aluminio,nitratos,ácido clorosulfúrico.Materiales incompatibles: materiales plásticos.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Incompatible con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 16/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto.

Información sobre posibles vías de exposición

CICLOHEXANO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

METANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

CICLOHEXANO

Es irritante para la piel y las mucosas, y se puede absorber por la piel; la acción neurolesiva puede verificarse con dosis elevadas y se debe en gran parte a la ciclohexanona, su metabolito.

METANOL

La dosis mínima letal para el hombre por ingestión está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre (INCR, 2010).

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 17/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Efectos interactivos

CICLOHEXANO

La sustancia puede potenciar los efectos de agentes como el triortocresilfosfato (TOCP).

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	2,9 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:	>2000 mg/kg

MEZCLA DE REACCIÓN DE ETILBENZENO Y XILENO

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg (Rabbit)
STA (Cutánea):	1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (Oral):	> 3523 mg/kg (Rat)
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 27,571 mg/l/4h (Rat)
STA (Inhalación nieblas/polvos):	1,5 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

METIL ETIL CETONA

LD50 (Cutánea):	> 5000 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	> 2193 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):	23,5 mg/l/8h Rat

ISOBUTANO

LC50 (Inhalación vapores):	52000 ppm/2h (Rat)
----------------------------	--------------------

CICLOHEXANO

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):	> 2000 mg/l/4h Rat

ACETATO DE ETILO

LD50 (Cutánea):	> 20000 mg/kg (Rabbit)
LD50 (Oral):	4934 mg/kg (Rat)
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 22,5 mg/l/6h (Rat)

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg Rat

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LD50 (Cutánea):	> 5000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	8530 mg/kg Rat

F 90 ACERO INOX 18/10

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Sensibilización respiratoria

Información no disponible.

Sensibilización cutánea

Información no disponible.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

F 90 ACERO INOX 18/10

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible.

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

Información no disponible.

Efectos sobre la lactancia o a través de ella

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

Puede provocar somnolencia o vértigo

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Puede provocar daños en los órganos

Determinados órganos

Información no disponible.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 20/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Vía de exposición

Información no disponible.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

CICLOHEXANO		
LC50 - Peces		4,53 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos		90 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		4,425 mg/l/72h Selenastrium capricornutum
EC10 Algas / Plantas Acuáticas		925 mg/l/72h
NOEC crónica algas / plantas acuáticas		925 mg/l
METIL ETIL CETONA		
LC50 - Peces		2993 mg/l/96h (Pimephales Promelas)
EC50 - Crustáceos		308 mg/l/48h (Daphnia magna)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		2029 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata)
ACETATO DE ETILO		
LC50 - Peces		230 mg/l/96h (Pimephales promelas)
EC50 - Crustáceos		165 mg/l/48h (Daphnia magna)
NOEC crónica crustáceos		2,4 mg/l (Daphnia pulex)
NOEC crónica algas / plantas acuáticas		> 100 mg/l (Scenedesmus subspicatus)
NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO		
LC50 - Peces		8,2 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos		4,5 mg/l/48h Daphnia magna

F 90 ACERO INOX 18/10

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 3,1 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

MEZCLA DE REACCIÓN DE
ETILBENZENO Y XILENO

LC50 - Peces

2,6 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

2,2 mg/l/72h (Chlorella vulgaris)

NOEC crónica peces

> 1,39 mg/l (Oncorhynchus kisutch)

NOEC crónica crustáceos

0,74 mg/l (Ceriodaphnia dubia)

12.2. Persistencia y degradabilidad

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Solubilidad en agua

> 10000 mg/l

Rápidamente degradable

BUTANO

Solubilidad en agua

0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

PROPANO

Solubilidad en agua

0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

CICLOHEXANO

Solubilidad en agua

0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

METANOL

Solubilidad en agua

1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

METIL ETIL CETONA

Solubilidad en agua

> 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ACETATO DE ETILO

Solubilidad en agua

> 10000 mg/l

Rápidamente degradable

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA
TRATADA CON HIDRÓGENO

Rápidamente degradable

MEZCLA DE REACCIÓN DE
ETILBENZENO Y XILENO

Solubilidad en agua

60 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

F 90 ACERO INOX 18/10

12.3. Potencial de bioacumulación

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,2

BUTANO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua < 2,8

PROPANO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,09

CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,44

METANOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -0,77

BCF 0,2

METIL ETIL CETONA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,3

ACETATO DE ETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,68

BCF 30

MEZCLA DE REACCIÓN DE
ETILBENZENO Y XILENO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,16 Log Kow

BCF 29 -

12.4. Movilidad en el suelo

CICLOHEXANO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,89

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA
TRATADA CON HIDRÓGENO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,78

MEZCLA DE REACCIÓN DE
ETILBENZENO Y XILENO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,73 mg/l

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 23/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS
IMDG: AEROSOLS
IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: -

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 24/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligroso para el Medio Ambiente

IMDG: Marine Pollutant

IATA: NO



Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
	Disposiciones especiales: -		
IMDG:	EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pass.:	Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Disposiciones especiales:	A145, A167, A802	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P3a-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Punto 57

CICLOHEXANO Reg.
REACH:
012119463273-41-XXXX

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 25/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

MEZCLA DE REACCIÓN DE ETILBENZENO Y XILENO

PROPANO

BUTANO

METIL ETIL CETONA

ISOBUTANO

ACETATO DE ETILO

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 26/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Press. Gas	Gas presurizado
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 27/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 10
	F 90 ACERO INOX 18/10	Fecha de revisión 07/07/2022 Imprimida el 07/07/2022 Pag. N. 28/28 Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 11/02/2021)

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.